ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZARUMA & MOLINA ASOCIADOS CIA LTDA.

En la Parroquia Concepción, Cantón Quito, Provincia de Pichincha a los quince días de enero del año dos mil dieciocho a las diecinueve horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Prensa y Fernando Dávalos; los señores socios empiezan la reunión: Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la ley de compañías. Dirige la Junta el señor: Zaruma Carreño Boris Alexander, en su calidad de Presidente de la junta y actúa como secretario el señor: Molina Paredes David Oswaldo, en su calidad de Secretario.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden de día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. APROBACION DEL BALANCE 2017
4. CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de Socios y se empieza a tratar del Orden del Día.

1.-CONSTATACION DEL QUORUM.- Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea Universal de Socios.

2.-APROBACION DEL ACATA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior, para su aprobación, a la cual todos los socios escuchan atentamente y por unanimidad se aprueba.

3.-APROBACION DEL BALANCE DEL 2017.- Se da lectura del acta al Balance, en el cual se explica los movimientos y operaciones del ejercicio fiscal, se analiza la utilidad obtenida y sobre todo las cuentas por cobrar que aún se tiene pendiente por distintas razones, se cierra con el análisis de ingresos y gastos que se tuvieron y es satisfactorio el resultado obtenido esperando tener mejores números en su futuro.

4.-CLAUSURA.- Siendo las diecinueve horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.

Boris Zaruma
Presidente

Molina David
Secretario